

**CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE
AMBATO**

ACTA DE REUNIÓN CONSULTA CIUDADANA

Tema:	Consulta Ciudadana para el Proceso de Rendición de Cuentas 2024	Acta N°1
Objetivo:	Realizar la Consulta Ciudadana para el proceso de Rendición de Cuentas 2024 con los representantes de organizaciones, instituciones y ciudadanía en general.	
Fecha:	Miércoles, 7 de mayo de 2025	
Hora de inicio:	10h00	Hora de finalización: 11h30
Lugar:	Sala Magna del GADMA Sur (Av. Atahualpa y Río Cutuchi).	

ANTECEDENTES:

Como entidad vinculada a la Municipalidad de Ambato, y al ser la presidenta del Pleno del CCPDA la Ing. Diana Caiza, se coordinó la realización del evento de Consulta ciudadana, realizada el día 7 de mayo de 2025 como parte del proceso de rendición de cuentas en la Sala Magna del GADMA SUR. Se tuvo por objetivo recolectar inquietudes, opiniones y aportes de la ciudadanía respecto a las acciones desarrolladas en la promoción y protección de derechos del cantón Ambato. Además, se busca que las y los ambateños puedan conocer, preguntar y retroalimentar el accionar institucional en materia de derechos.

PARTICIPANTES:

En la reunión participaron 20 asistentes, de los cuales 13 mujeres y 7 hombres, 19 se identifican como mestizos y 1 se identifica como indígena; 1 persona con discapacidad física; siendo 6 personas en el rango de edad de 18 a 29 años, 8 personas en el rango de 30 a 64 años y 6 personas de 65 años en adelante.

AGENDA:

N°	Actividad	Hora	Responsable
1	Apertura y bienvenida	10h00 – 10h05	Lcdo. Josué Álvarez
2	Presentación del informe de gestión y temas de la consulta	10h05 – 10h30	Lcda. Fernanda Guamanquishpe
3	Espacio para la formulación de preguntas, comentarios e intervenciones ciudadanas	10h30 – 11h25	Lcdo. Josué Álvarez Lcda. Fernanda Guamanquishpe
4	Cierre	11h25 – 11h30	Lcda. Fernanda Guamanquishpe

DESARROLLO

1. Apertura y bienvenida.

La jornada inició con la intervención del Lic. Josué Álvarez, quien dio la bienvenida y resaltó la importancia de la participación ciudadana como un ejercicio fundamental para la transparencia institucional, especialmente en la protección y garantía de los derechos de los grupos de atención prioritaria en el cantón Ambato.

La apertura continuó a cargo de la **Lic. Fernanda Guamanquispe**, quien dio reiteró la bienvenida a los asistentes y presentó el orden del día, el mapeo de actores y el objetivo de la consulta ciudadana como parte del proceso de rendición de cuentas, de conformidad con lo establecido en el Art. 9 de la Resolución CPCCS-PLE-SG-064-2021-4761.

2. Presentación del informe de gestión y temas de la consulta.

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Ambato, en cumplimiento de sus competencias y de su Plan Operativo Anual (POA), ejecutó durante el 2024 una agenda enfocada en la protección, promoción y exigibilidad de derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, con énfasis en la inclusión, la prevención y la participación ciudadana. Este resumen presenta los avances alcanzados desde el punto de vista financiero y programático.

Distribución general de contrataciones planificadas-PAC 2024:

Rubro General	Monto Aproximado
Producción de campañas comunicacionales y materiales gráficos	\$18.000,00
Servicios logísticos para eventos, capacitaciones y foros	\$17.500,00
Contratación de artistas y producción técnica para eventos inclusivos	\$8.000,00
Impresiones, señalética y soportes de sensibilización	\$6,000,00
Servicios de alquiler y producción para campañas móviles y ferias	\$5,400,00
Capacitación técnica especializada (formadores y facilitadores)	\$4.800,00
Otros (servicios menores, materiales, complementarios)	\$2.300,00

Total general estimado del PAC 2024: \$62.000,00

Estos rubros respaldaron la ejecución de campañas como "Septiembre Amarillo", "Bebé, piénsalo bien", las conmemoraciones de fechas clave (Día del Niño, Mes de la Juventud, Pueblo Afrodescendiente), y los espacios de inclusión cultural, sensibilización en salud mental, y participación comunitaria

3. Espacio para la formulación de preguntas, comentarios e intervenciones ciudadanas.

Durante este espacio, los asistentes compartieron sus inquietudes, sugerencias y comentarios. A continuación, se transcriben las principales preguntas formuladas:

Ana Cristina Arcos – Técnica provincial del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional.

- Dentro del Sistema Cantonal de Protección de Derechos se encuentra la Junta Cantonal para la Protección de Derechos que está funcionando de manera adecuada, sin embargo, no cuenta con todo el equipamiento que necesita y la infraestructura tampoco es la adecuada. Tienen un edificio de tres pisos no apto para personas con discapacidad ni adultas mayores, entonces, como órgano encargado para velar los derechos ¿Qué se ha implementado para mejorar el servicio y la infraestructura en beneficio de los grupos de atención prioritaria?
- ¿Qué ha sucedido con el proceso de méritos y oposiciones? ¿Por qué se retrasado?
- Dentro de las cuatro atribuciones que el CCPDA tiene es el de observancia a casos de denuncia. Es importante saber ¿qué casos se están revisando y cómo se están llevando a cabo ese proceso de análisis y seguimiento?
- Se ha puesto la alerta dentro de los planes de ordenamiento territorial sobre ¿qué va a pasar con las personas adultas mayores que se encuentran en abandono y no tenemos a dónde llevarles en el cantón Ambato? Entonces es importante conocer sobre el centro de acogida al adulto mayor: ¿cuál fue la remodelación? ¿cuál fue el alcance? ¿por qué se mantuvo el mismo número de camas y no se hizo una ampliación de coberturas?
- ¿Se realizó una campaña de difusión sobre los beneficios que tienen las personas adultas mayores en la exoneración de impuestos? ¿cuántos adultos mayores se vieron interesados y beneficiados?
- ¿Qué se ha realizado en la disminución de la desnutrición crónica en Ambato?
- Ambato es el cantón con mayor número de denuncias por violencia ¿por qué no se cruza información entre la JCDPD y el CCPDA para en base a la experiencia obtenida generar política pública más cercana?

Srta. Amy Ibarra – Asamblea Ciudadana Juvenil de Tungurahua.

- ¿Se han realizado procesos de formación en liderazgo, emprendimiento y fortalecimiento de organizaciones juveniles en base a la ordenanza de juventudes?
- Es necesario que se haga un análisis de eficiencia e impacto dentro de todas las campañas, proyectos y actividades ejecutadas en el 2024 y debería ser adjuntado a este informe.

Sr. Armando Aguilar - Club de Emprendedores de Ambato.

- ¿Qué soluciones o alternativas se han dado para disminuir el trabajo infantil?
- En base a todas las investigaciones que se han realizado en torno al trabajo infantil, ¿cuáles han sido los resultados obtenidos? ¿qué estadísticas se tienen? y ¿cómo han contribuido para llevar los proyectos dentro del CCPDA?

- Me gustaría saber ¿cuál es el número de niños y niñas que se encuentran en situación de trabajo infantil en el cantón Ambato?

Sra. Mercy Muñoz – Consejo de Seguridad y Asociación 8 de Marzo.

- Se firmó un convenio entre el Ministerio de la Mujer y el GADM Ambato, es importante saber ¿cómo se va a manejar el sitio? y ¿cuáles serán los recursos destinados al mismo?
- ¿Qué sucedió cuando el centro de acogida a la mujer dejó de brindar atención? ¿qué seguimiento se hizo?

Abg. Maritza Gamboa – Defensoría del Pueblo.

- ¿Cuál fue el impacto para hombres y para mujeres del proyecto del Semáforo con rostro de mujer? ¿A qué personas se socializó?
- ¿Cuál fue el resultado de las mesas técnicas de diciembre?
- ¿Cuáles fueron los resultados de las mesas técnicas sobre trabajo infantil? ¿qué acciones se tomaron?
- En base a las campañas de “Septiembre Amarillo” y las de prevención de violencia ¿cuáles son los casos “emblemáticos” del CCPDA en los que han hecho seguimiento, vigilancia y exigibilidad durante el 2024, tanto de niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores?
- ¿Quién está haciendo el seguimiento de los más de 1600 casos de denuncia que existen en la JCPD y cómo esos datos están contribuyendo al accionar del CCPDA?

Sra. Gina Vásquez – Colectivo Ana de Peralta

- ¿Qué está sucediendo con la casa de acogida a la mujer? ¿por qué sigue cerrado? ¿qué se ha hecho con el presupuesto que está asignado?

Sr. José Garcés – Consejo Consultivo de Personas Adultas Mayores

- ¿Cuántos adultos mayores han sido atendidos en el sector rural y cuántos en el sector urbano a través de los proyectos?
- ¿Qué actividades se están haciendo para que los niños no tengan que salir a trabajar? ¿qué soluciones están dando frente a esta problemática?

Abg. Jackeline Gavilánez – Impactus Foundation

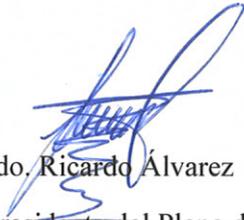
- ¿Qué ha realizado el Consejo Consultivo de Jóvenes y el CCPDA en beneficio de los jóvenes ambateños?
- ¿Qué ha sucedido con la petición de la Casa de las Juventudes?
- Dentro de la ordenanza de juventudes se especifica que se debe fomentar el empleo juvenil, entonces ¿qué porcentaje de los trabajadores del CCPDA son jóvenes? ¿qué actividades han realizado para fomentar el empleo juvenil?

4. Cierre.

Lic. Fernanda Guamanquispe: Agradece a los participantes por su presencia activa, recordando que sus aportes serán tomados en cuenta para ser respondidos en la elaboración del informe final de

rendición de cuentas 2024. Reiteró el compromiso del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de seguir fortaleciendo espacios de participación, escucha activa y transparencia.

Testigos del Acto Representantes de la Sociedad Civil CCPDA



Lcdo. Ricardo Álvarez
Vicepresidente del Pleno del
CCPDA Representante del Eje de
Discapacidades



Sr. Sebastián Campaña
Presidente del Organización
IMPACTUS